



ACTA N° 13. En la ciudad de Montevideo, el dieciséis de agosto de dos mil veintitrés, en la sede del Archivo General de la Nación, sito en esta ciudad en la calle Convención número 1474, siendo la hora 9:30 horas se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación (CEDN) con la presencia de los siguientes integrantes: 1) Beatriz Muiño por el AGN, en calidad de Presidente; 2) Martín Rodríguez por Udelar; 3) Dra. Dra. Susana Costabel por AGESIC, 4) Sr. Ángel Ayestarán por Comisión del Patrimonio 5) Lic. Mónica Martins por AUA y en calidad de alterna Esc. Patricia Doglio por AGN.

Orden del día:

- 1) **Expedientes 2023-11-0007-0103.** BROU remite nota 170/23 del 3/08/23 que crea un cargo de Archivólogo, para la Unidad de Gestión Documental del departamento de organización del conocimiento del área de Procesos del BROU y la conformación de la CEDI.
- 2) **Expedientes 2023-11-0007-00106.** Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial remite resolución ministerial 609/2023 del 9/08/2023 que crea la CEDI.
- 3) **Expedientes 2023-11-0007-0086.** Fiscalía General de la Nación remite propuesta de Tabla de plazos precaucionales de documento del departamento Financiero Contable de la Institución.

Se pasa a considerar

- 1) **Expedientes 2023-11-0007-0103.** BROU remite nota 170/23 del 3/08/23 que crea un cargo de Archivólogo, para la Unidad de Gestión Documental del Departamento de Organización del Conocimiento del Área Procesos del BROU y la conformación de la CEDI, integrada por 3 miembros coordinada por el Archivólogo q actuará como nexo con el Archivo General de la Nación y la CEDN.
- 2) **Expedientes 2023-11-0007-00106.** Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial remite resolución ministerial 609/2023 del 9/08/2023 que crea la CEDI. Se modifica el numeral 1 de la resolución ministerial referida y se designa a los funcionarios que integran la CEDI; Adolfo Lencina (DINAVI,) Analía Vila (Aspecto Legal), Adriana García y Bernardo Basso (Aspecto Contable), Alberto Hughes (Aspecto Informático), Patricia Machin (DINOT) y la Arch. Rosana Píriz, (Archivo Central titular de la cédula 3.733.932-5), la última es la referente institucional en representación del MVOT actuará como nexo con el AGN y CEDN.
- 3) **Expedientes 2023-11-0007-0086.** Fiscalía General de la Nación remite propuesta de Tabla de plazos precaucionales de documento del departamento Financiero Contable de la

Institución. Se termina el análisis de la documentación remitida y se le enviarán las observaciones realizadas

Próxima reunión el 30 de Agosto de 2023, a las 9.30hs.

Para constancia de lo actuado firman:

Lic. Beatriz Muiño

Lic. Martín Rodríguez

Dra. Susana Costabel

Sr. Ángel Ayestarán

Lic. Mónica Martíns